

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL SABADO 16 DE MARZO DE 1841.

### SAN JULIAN MARTIR.

El jubileo está en la iglesia de san Juan de Dios.

Afecciones astronómicas — Sale el sol à las 6 h. 6' y se pone à las 5 h. 54'. Debe señalar el reloz al punto del medio dia 12 h. 09<sup>o</sup> 02<sup>m</sup>. Lugar del sol en la ecliptica 11 S. 25.<sup>o</sup> 02<sup>'</sup> 52<sup>''</sup>. Idem en la equinocial en tiempo 23 h. 41<sup>o</sup> 49<sup>m</sup>. Es el 21 de la luna. Sale à las 12 h. 3 m. noche y se pone à las 9 h. 39<sup>o</sup> mañana del 17. Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero. Prim. alta à las 5 h. 32<sup>m</sup> mad. Seg. alta à las 6 h. 08<sup>m</sup> noch. Prim. baxa à las 11 h. 46<sup>m</sup> mañ. Seg. baxa à las 12 h. 22<sup>m</sup> noch.

### VARIEDADES.

Conclusion del número anterior.

“Hemos hecho estas observaciones”, prosigue el autor para mostrar quan injustas y peligrosas son las acusaciones que tiran á desconceptuar á los soberanos actuales; y por consiguiente á degradar la legitimidad; la legitimidad, sin la qual está destinada la Europa á no gozar de otro reposo que el de la extenuacion, á no recobrar sus instituciones y sus leyes hasta despues de choques y comôciones, cuya idea sola nos extremecé. Si llegase á prevalecer la doctrina á que nos oponemos, resultaría como pretenden los que la propagan, que no pudiendo salvarse los pueblos por dirección de sus cabezas actuales, deben entregarse á su impetuosa indig-

nacion, llevar por guia su desesperacion, y esperar á que del seno de sus agitaciones nazcan hombres capaces de dirigirlos y dignos de mandarles; hombres que acaso como N. poleon, querrán sustituir sus impuras familias á los antiguas dinastías, y que tendrán que asegurarse á fuerza de maldades y reinar por el terror. Ah! si nos hallamos en el caso de apelar á semejantes crisis contra la tiranía espantosa que affige al continente, renunciemos toda esperanza; porque ni la generacion presente, ni la inmediata, ni la que suceda á estas inmediatamente, verán la regeneracion social. Todas se enterrarán en una misma sepultura, y gentes bárbaras sellarán la tierra en que florecieron las artes, las ciencias, ingenios admirables y virtudes heróicas.

La experiencia ha probado que no hai cosa mas arrasadora que agitar las masas, qualquiera que sea la causa de la conmocion. En Francia se formaron las guardias nacionales con el pretexto de contener á los malvados, y fueron el plantel de esos exércitos de malvados que, despues de haber sido instrumentos de la anarquia, sirven con tan cruel chas veces hemos dicho que era de temer el restablecimiento del orden social á costa de crisis tan violentas como las que le han alterado; pero siempre hemos anunciado esta legitimidad verifique esta restauracion. No permita el cielo que sea necesaria para tan grande obra la ira de los pueblos, porque esa nacion que por sus errores es digna de lástima y que ha padecido tantos males como causa ahora á los otros pueblos, no caeria sin resistencia y sin inmensas pérdidas rian del derecho de represalias con furor implacable, y crearian vengar la humanidad al tiempo que la ultrajaban. Los tratados no terminan las contiendas de los pueblos, que solo se aplacan con hecatombes. Mientras que la insurreccion de los Espanoles permanezca en los limites á que su leal-

dad se ha ceñido, contribuirá á la restauración social median-  
te la legitimidad.

Pero si cesaran de combatir por Fernando 7º ó por la familia que los tratados llaman al trono español, si separasen el derecho de la institucion y la legitimidad de la monarquía, si buscando la independencia se arrojasen á la libertad, si queriendo hacer reformas produzesen una revolucion, entonces se entregarian á todas las calamidades que afigieron á nuestros vecinos; como ellos, se expondrian á no salir de la anarquía sino para dar en la influencia del despotismo militar. Por algunos dias quizá gozarian la embriaguez de la venganza y de la libertad, pero si en el momento en que no tuviesen enemigos, se veian sin cabeza ni instituciones, entonces su inquietud alimentada por los combates, aumentada por los triunfos, refluiria ácia ellos, y ántes de lograr el reposo recorerian las sangrientas épocas, por las quales pasa un pueblo que alucinado por su fuerza y su libertad no tiene constitucion establecida ni soberano reconocido.

## NOTICIAS DEL REINO.

Madrid 18 de enero. — En el coliseo de la Cruz se representó la comedia *el Triunfo del Ave Maria*, y al llegar al pasaje donde se dice *viva el rei Fernando*, fue tal la aclamacion de los concurrentes, singularmente patio y cauzuela que en los dos días que se volvió á representar se omitió aquél pasaje de orden superior; pero parece que la nueva junta de teatros, á propuesta del padre Estala ha acordado se diga *viva Fernando Napoleon*, porque segun este literato en los manuscritos que registró quando publicó su viagero universal, había visto uno que decia ser el segundo nombre del rei católico *Fernando V.* (Diario de Alicante.)

## NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. Certifico: que por disposicion del real tribu-

nal del Consulado en expediente número ochenta y seis de este año, se ha sacado á pública subasta el bergantín nombrado la María de porte de doscientas trece toneladas, de pino de flandes, forrado en madera; su estado de media viene apreciado en 8536 pesos y 9 rs.; y su remate debe verse rifarse al medio dia del sábado 23 del corriente. Y á fin de que se haga insertar esta noticia en el diario segun está decretado, lo firmo en Cádiz à 13 de marzo de 1811.  
— Truxillo.

**VENTA.** Papel: Verdad en toda su luz y espejo, mui terso y brillante, con cuya claridad y auxilio podrá España ocurrir á sus males y vencer á sus enemigos infaliblemente, por un sacerdote amante de su nación. Se hallará en el despacho de este periódico.

**OTRA.** El bergantín americano el Nanci, su capitán Mac-Lean, de porte de 136 y media toneladas extrangeras, cuyo inventario se halla en casa de los señores Costello hermanos y compañía calle del Consulado Viejo número 46 en donde se tratará de su ajuste.

**HALLAZGO.** El que el dia 8 hubiese perdido un reloj sirvase acudir á la cuesta de la Murga número 106 que dando las señas se lo entregarán.

**PERDIDA.** Quien se hubiese hallado un despacho de coronel dado por el capitán de caballería Don Roman de Galvanes en junio de 1808 en favor del capitán de milicias retirado Don Francisco Fernandez Golfia, que se perdió el dia 20 del corriente en la noche, al salir del salón de Cortes, acuda con él á la secretaría de las sesiones de dicho Congreso sita en San Felipe Neri, adonde le entregará, y se le dará el hallazgo.

Por D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno  
por S. M., plazuela de las Tablas.